



023

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE COMISION ORGANIZADORA
N° 002-2016-CO-PC-UNF**

Sullana, 11 de enero de 2016

VISTOS:

El Oficio N° 019-2016-UNF-CO-P de fecha 08 de enero de 2016 y el Oficio N° 006-2016-UNF-OGPP, de fecha 08 de enero de 2016, mediante el cual la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Econ. Paula Ruth Otero Michilot, solicita se formalicen mediante documento resolutivo las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de diciembre-2015 en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera, y;

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público – Ley N° 28411, se dispone aprobar con Resolución del Titular del Pliego la Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, en el mes de **diciembre del año fiscal 2015**, se han efectuado modificaciones presupuestarias dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera por las fuentes de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, 2 recursos Directamente Recaudados y 5 Recursos Determinados, las que deben formalizarse mediante el documento resolutivo pertinente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Frontera N° 29568 y las Resoluciones 010 y 013-2014-CONAFU;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera durante el mes de **Diciembre de 2015**.

Artículo 3°.- Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE

(FDO.) DR. JORGE RICARDO GONZALES CASTILLO, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

(FDO.) ABG. MARITZA LORENA DEL ROSARIO MOGOLLON PEÑA, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

C.C.: Miembros de Comisión Organizadora UNF, OGPP (3), OGAJ, Of. Contabilidad y Archivo.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Jorge R. Gonzales Castillo
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollon Peña
SECRETARIA GENERAL

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION : RES-002-2016-CO-PC-U

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO							
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION							
3000001 ACCIONES COMUNES							
5001353 DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	1	00	6	2	6	0	8,096
5001550 SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO	1	00	5	2	3	66,596	0
5001551 SERVICIO MEDICO AL ALUMNO	1	00	6	2	6	0	14,436
5001553 SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO	1	00	5	2	3	0	43,686
3000403 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE							
5003199 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS	1	00	5	2	3	8,377	0
3000405 DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO							
5003202 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS	1	00	5	2	3	0	10,000
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	00	5	2	3	0	50
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	00	5	2	3	0	1,168
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1	00	5	2	3	0	3,925
TOTAL RUBRO :	00	00	5	2	5	0	87,472
TOTAL FUENTE :	1	00	5	2	5	0	87,472



022

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION : RES-002-2016-CO-PC-U

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO							
3000001 ACCIONES COMUNES							
5001353 DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO							
3000403 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	2	09	5	2	3	0	5,160
5003199 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS	2	09	5	2	3	5,160	0
TOTAL RUBRO :						5,160	5,160
TOTAL FUENTE :	2					5,160	5,160



021

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION : RES-002-2016-CO-PC-U

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5	18	6	2	6	105,545	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	5	18	6	2	6	0	105,545	
TOTAL RUBRO :			18	6	2	6	105,545	105,545
TOTAL FUENTE :	5						105,545	105,545
TOTAL RESOLUCION :							198,177	198,177

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ERMITERA
SRI LANA
Dr. Jorge R. González Castillo
COORDINADOR GENERAL DE LA ORGANIZACION
V'Bº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ERMITERA
SRI LANA
Econ. Paula Esther Soto Michilol
JEFE OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

020